

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 1 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 PG01-PR17

1. OBJETIVO

Presentar lineamientos y las actividades secuenciales para programar el presupuesto anual de inversión de la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT y las modificaciones al Plan de Contratación e Inversiones, para así establecer orientaciones para realizar la debida justificación que soporte el cumplimiento del principio presupuestal de planificación y concepto rectar que orienta la política y el ciclo presupuestal.

2. BASE LEGAL

Norma (número y fecha)	Descripción
Ley Nacional 152 de 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
Ley Nacional 819 de 2003	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.
Ley Nacional 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Artículo 74.
Decreto Nacional 191 de 1996	Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto.
Decreto Distrital 714 de 1996	Por el cual se compila el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital.
Decreto Distrital 121 de 2008	Por medio del cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: Edgar Sierra Martínez; Javier Fernando Vargas Devia / Mónica Castro Martinez	Nombre: Aideé Sánchez Corredor	Nombre: Javier Andres Baquero Maldonado
Cargo: Profesional Subdirección de Programas y Proyectos; Contratistas Subdirección de Programas y Proyectos	Cargo: Subdirectora de Programas y Proyectos	Cargo: Subsecretario de Planeación y Política

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 2 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

Norma (número y fecha)	Descripción
Circular Nacional 26 de 2011 Procuraduría General la Nación	Lineamientos generales en relación con la contratación de operaciones de Crédito Público al final de una vigencia fiscal y en especial la última del periodo de gobierno.
Circular Nacional 31 de 2011 Procuraduría General la Nación	Alcance Circular No. 26 de 2011.
Circular 03 – Secretaría Distrital del Hábitat	Lineamientos para la solicitud de Modificación al Plan de Contratación para la vigencia 2021.
Circular 001 – Secretaría Distrital de Planeación	Lineamientos para prestar modificaciones al presupuesto de inversión.

3. DEFINICIONES

Anteproyecto de presupuesto de inversión: Es el presupuesto que se adelanta anualmente, teniendo en cuenta las directrices de las Secretarías Distritales de Planeación y Hacienda, para la programación de los recursos previstos a ejecutar por proyecto de inversión en la siguiente vigencia.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP): Documento expedido por el(a) responsable del presupuesto de la entidad, con el cual garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de los compromisos.¹

Certificado de Registro Presupuestal (CRP): Es la operación mediante la cual se perfecciona el compromiso y se afecta en forma definitiva la apropiación, garantizando que ésta no será desviada a ningún otro fin.¹

Cuota global de presupuesto: Dicha cuota incluye las proyecciones para gastos de funcionamiento y operación e inversión, atendiendo la fuente de los ingresos y su respectivo uso. La cuota global de gasto es la base para la elaboración del anteproyecto de presupuesto de gastos y es notificada a través de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Crédito: Corresponde al aumento de los recursos en la apropiación de los proyectos de inversión.

Contra crédito: Corresponde a la reducción de los recursos en la apropiación de los recursos de inversión.

¹ Secretaría de Planeación

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 3 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

Adición Presupuestal: Son modificaciones al presupuesto de la Entidad, que no fueron contempladas en la etapa de programación presupuestal, aumentando la cuota global, aprobada por el Concejo de Bogotá.

Reducción Presupuestal: Disminución en el monto de las apropiaciones disponibles en los gastos de inversión, este caso se da mediante instrucciones de la Secretaría Distrital de Hacienda como los castigos presupuestales por superar el porcentaje de reservas presupuestales o cuando las entidades solicitan reducción de las apropiaciones por un alto riesgo de no ejecución de los recursos asignados.

Gerente de proyecto: El gerente del proyecto tiene la responsabilidad de preparar y coordinar las etapas de formulación, programación, ejecución, seguimiento, evaluación, ajuste y actualización de los proyectos a su cargo, lo cual implica el desarrollo de actividades técnicas, administrativas, contractuales, presupuestales y de control. Las funciones que debe cumplir el gerente se encuentran detalladas en la Resolución No. 753 de 2016.

Modificación presupuestal en proyectos de inversión: Corresponde a los cambios en la apropiación en los recursos de los proyectos de inversión.

Plan Anual de Adquisiciones – PAA²: El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para: (i) facilitar a las Entidades Estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y (ii) diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Plan de contratación e inversiones: Reporte de cada uno de los Proyectos de Inversión que ejecuta la entidad, el cual presenta la apropiación presupuestal del proyecto, distribuido en componente, metas y procesos de contratación.

Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI: Se define como el conjunto de proyectos a ejecutar en cada una de las anualidades que conforman el periodo de gobierno, considerando para cada uno de ellos su costo, la fuente de financiación y la asignación presupuestal anual; clasifica los proyectos de inversión por sectores, entidades y programas³.

Presupuesto: Son los recursos económicos asignados a la entidad para su funcionamiento y ejecución de los proyectos de inversión.

² Preguntas Frecuentes Plan Anual de Adquisiciones -

https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/20150617preguntasfrecuentespaa.pdf

³ Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital - Entidades Presupuesto Anual del Distrito Capital

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 4 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

Proyecto de inversión: Se define como el conjunto de actividades que se desarrollan en un periodo determinado, en el cual se involucran recursos (financieros, físicos, humanos, etc.) con el propósito de transformar una situación problemática de una población específica. El resultado es una situación en la que esa problemática se elimina o se reduce⁴

Responsable de componente: Es el responsable de apoyar a los gerentes del proyecto, en la coordinación, programación y ejecución de uno o varios componentes del proyecto de inversión.

SEGPLAN: Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Distrital – Banco Distrital de Programas y Proyectos de la Administración Central y Establecimientos Públicos. Es administrado por la Secretaría Distrital de Planeación y cada entidad tiene acceso por red electrónica para incorporar y actualizar la información, así como para el registro de los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo.

SDPP: Subdirección de Programas y Proyectos.

SDH: Secretaría Distrital de Hacienda

SDP: Secretaría Distrital de Planeación

Sistema de presupuesto Distrital: Es la herramienta tecnológica que permite el manejo de los procesos de programación y ejecución presupuestal a nivel distrital establecido por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Sistema de planeación de la SDHT: Es la herramienta tecnológica establecida por la Secretaría Distrital del Hábitat-SDHT que permite el manejo de los procesos de programación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión.

Sistema Unificado de inversión y finanzas públicas - SUIFP: Es un sistema de información que integra los procesos asociados a cada una de las fases del ciclo de la inversión pública, acompañando los proyectos de inversión desde su formulación hasta la entrega de los productos, articulándose con los programas de gobierno y las políticas públicas.

4. LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Atender las directrices impartidas por la Secretaría Distrital de Hacienda SDH y Secretaría Distrital de Planeación SDP por medio de una circular anual que remiten a la entidad.
- Atender las disposiciones definidas en la circular 003 del 2 de febrero del 2021 de la Secretaría Distrital del Hábitat por la cual se establecen los “Lineamientos para la solicitud de modificación al Plan de Contratación para la vigencia 2021.”

⁴ Ibídem

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 5 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

- Los gerentes de Proyecto son asignados por el despacho de la Secretaría Distrital del Hábitat mediante un acto administrativo emitido por el mismo.
- La programación presupuestal de los proyectos de inversión es realizada por los gerentes de los proyectos y debe propender al cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.
- Al solicitar una modificación al plan de contratación, el área debe asegurar y garantizar la liberación de saldos de CDP y CRP en los procesos de contratación que se desee afectar y tengan asociado un CDP y/o estén comprometidos en el sistema de presupuesto distrital vigente. (Procedimiento PS04-PR04 Ejecución Presupuestal)
- Cuando se requiera la asociación de nuevos conceptos de gasto, el gerente del proyecto deberá solicitar con anticipación la asociación del mismo siete (7) días hábiles previos a la modificación del plan de contratación.
- La Subdirección de Programas y Proyectos es la encargada de revisar el Plan de Contratación e Inversiones preliminar registrado en el sistema de información de planeación de la entidad, verificando la coherencia en todos los procesos de contratación.
- La Secretaría Distrital de Hacienda asigna a la entidad una cuota global de presupuesto, la cual debe ser distribuida entre todos los proyectos de inversión que se ejecutaran en la siguiente vigencia.
- El Concejo de Bogotá es el que define el presupuesto final de la entidad para la siguiente vigencia mediante acuerdo.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

5.1. Formulación anteproyecto de presupuesto

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
1	Definir el cronograma para la elaboración y la consolidación del anteproyecto de presupuesto de inversión a interior de la entidad.	2 días	Subsecretario(a) de Planeación y Política Subdirector(a) de Programas y Proyectos Profesionales Subdirección de Programas y Proyectos	Verificar que se apliquen los lineamientos de las Secretarías Distritales de Planeación y Hacienda emitidos en cada vigencia, para la elaboración del anteproyecto de presupuesto.	Memorando Enviado por la Subdirección de programas y proyectos con PG01-FO775 Matriz necesidades Anteproyecto de Presupuesto
2	Definir las necesidades de contratación para el anteproyecto de inversión, presupuesto y	10 días	Gerente de proyecto	Atender los lineamientos dados por la SDPP para la vigencia indicada	Correo electrónico o comunicación oficial con

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 6 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
	magnitudes de las metas proyectos de inversión		Responsable de componente		PG01-FO775 Matriz necesidades Anteproyecto de Presupuesto diligenciada
3	Consolidar la información del anteproyecto de presupuesto de inversión de la entidad	3 días	Profesionales Subdirección de Programas y Proyectos	Verificar que se cumpla con la información de los proyectos de inversión a ejecutar en la próxima vigencia.	PG01-FO775 Matriz necesidades Anteproyecto de Presupuesto consolidada
4	Revisar la información del anteproyecto de Inversión consolidada para presentar a la SDH y SDP. ¿Se realizan observaciones y/o ajustes a la programación presupuestal? si es así continuar con la siguiente actividad, en caso contrario continuar con la actividad 6.	1 día	Comité directivo o Secretario de Despacho		Acta de reunión y/o presentación modificada
5	Realizar observaciones y/o ajustes a la programación presupuestal, regrese a la actividad 3		Gerente de proyecto Responsable de componente		PG01-FO775 Matriz necesidades Anteproyecto de Presupuesto consolidada
6	Remite a la SDH y SDP la información con la programación presupuestal de inversión de la siguiente vigencia	1 día	Secretario de Despacho	Verificar que la información a remitir sea la versión final y que cumpla con los lineamientos establecidos por la SDP y la SDH	Correo electrónico

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 7 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
7	Participar en las mesas de trabajo que adelanten la SDH y SDP para presentar el presupuesto solicitado por la entidad	1 día	Subsecretario(a) de Planeación y Política Subdirector(a) de Programas y Proyectos		Listado de asistencia
8	Comunicar el presupuesto asignado por la SDH a cada proyecto de inversión.	1 día	Subdirector(a) de Programas y Proyectos		Comunicación oficial con la cuota global
9	Actualizar las necesidades de contratación para el anterior proyecto de inversión, presupuesto y magnitudes de las metas proyectos de inversión de acuerdo con la asignación presupuestal comunicada por la SDH	10 días	Gerente de proyecto Responsable de componente	Atender los lineamientos dados por la SDPP	Correo electrónico o comunicación oficial
10	Registrar en el Sistema de Presupuesto Distrital y SEGPLAN la información de los proyectos de inversión y	3 días	Profesional Subdirección de Programas y Proyectos	Verificar que la programación presupuestal por componentes, metas de proyecto y	Reporte del POAI de los sistemas SEGPLAN y Sistema de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 8 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
	metas del Plan de Desarrollo conforme a los recursos comunicados en la cuota global, detallado por fuente financiación y concepto de gasto			territorialización de la inversión sea igual al presupuesto total de la entidad, y generar la validación del cargue sin inconsistencias.	Presupuesto Distrital
11	Elaborar y remitir a la SDH y SDP el documento de anteproyecto de Presupuesto.	8 días	Subdirector(a) de Programas y Proyectos Secretario de despacho	Atender los lineamientos dados por la SDPP para la vigencia indicada	Oficio de remisión con Documento de anteproyecto
12	Consolidar y preparar la presentación para sustentar el anteproyecto de presupuesto en el Concejo de Bogotá	5 días	Profesional Subdirección de Programas y Proyectos	Verificar que la presentación incluya la última información de aprobación de presupuesto.	Presentación para proyectar ante el Concejo de Bogotá
13	Presentar y sustentar la programación presupuestal de la entidad ante el Concejo de Bogotá. ¿El Concejo de Bogotá realizó ajustes a la cuota global de la entidad dada por la SDH? si o así continuar con la siguiente actividad, en caso contrario continuar con la actividad 14.	1 día	Secretario de despacho		Presentación proyectada ante el Concejo de Bogotá
14	Actualizar las necesidades de contratación para el anteproyecto de inversión, presupuesto y magnitudes de las metas proyectos de inversión de acuerdo a los ajustes de la cuota global	10 días	Gerente de proyecto Responsable de componente	Atender los lineamientos dados por la SDPP para la vigencia indicada	Correo electrónico o comunicación oficial
15	Ajustar en el Sistema de Presupuesto Distrital y	3 días	Profesional Subdirección de	Verificar que la programación	Reporte del POAI de los

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 9 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
	SEGPLAN la información de los proyectos de inversión y metas del Plan de Desarrollo de acuerdo con los ajustes de la cuota global		Programas y Proyectos	presupuestal por componentes, metas de proyecto y territorialización de la inversión sea igual al presupuesto total de la entidad, y generar la validación del cargo sin inconsistencias.	sistemas SEGPLAN y Sistema de Presupuesto Distrital
16	Registrar el plan de contratación en el Sistema de planeación de la SDHT, conforme la asignación presupuestal y la cuota global del presupuesto de inversión	5 días	Gerente de proyecto Responsable de componente	Atender los lineamientos dados por la SDPP.	Versión Preliminar del Plan de contratación e inversión
17	Revisar la información registrada en el Sistema de planeación de la SDHT, de los planes de contratación e inversión. ¿Se realizan observaciones y/o ajustes a los planes de contratación? si es así continuar con la siguiente actividad, en caso contrario continuar con la actividad 19.	2 días	Provisional Subdirección de Programas y Proyectos	Verificar que el plan de contratación e inversión, los objetos contractuales, fechas, metas, valores y metas de proyectos de inversión cumpla con lo dispuesto en la aprobación, asignación presupuestal y disposiciones del despacho.	Observaciones a la versión Preliminar del Plan de contratación e inversión
18	Realizar los ajustes en el plan de contratación en el Sistema de planeación de la SDHT y registrar a la actividad 17.	1 días	Gerente de proyecto Responsable de componente	Atender los lineamientos dados por la SDPP.	Versión Preliminar del Plan de contratación e inversión
19	Presentar los Planes de contratación e inversiones de los proyectos de inversión final en el Comité Directivo.	1 día	Subdirector(a) de Programas y Proyectos		Acta de comité
20	Revisar los planes de contratación e inversiones.	2 días	Comité Directivo	Verificar que el plan de contratación e inversión, los objetos	Observaciones a la versión Preliminar del

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 10 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
	¿Se realizan observaciones y/o ajustes a los planes de contratación? si es así continuar con la siguiente actividad 18, en caso contrario continúe con la siguiente actividad.			contractuales, fechas, metas, valores y metas de proyectos de inversión cumpla con lo dispuesto en la aprobación, asignación presupuestal disposiciones del despacho.	Plan de contratación e inversión
21	Aprobar los planes de contratación e inversiones, en el Sistema de planeación de la SDHT.	1 día	Profesional Subdirección de Programas y Proyectos		Versión 01 del Plan de contratación e inversión
22	Actualizar el documento de formulación de cada proyecto, así como en la plataforma SUIFP.	2 días	Profesional Subdirección de Programas y Proyectos	Actualizar la información en el documento de formulación y en la plataforma SUIFP, conforme la aprobación del anteproyecto de inversión.	Documento de formulación y ficha del proyecto SUIFP actualizada.
23	Remitir a la Subdirección de Programas y Proyectos el plan de contratación e inversiones y el documento de formulación de cada proyecto con la firma del Gerente del Proyecto y Responsables de Componentes.	1 día	Gerente de proyecto Responsable de componente		Plan de contratación e inversiones versión 1 y documentos de formulación firmado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 11 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

5.2. Modificación presupuestal en proyecto de inversión

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
1	Identificar necesidades de adición/reducción o traslado de los recursos entre proyectos de inversión	1 día	Despacho		Comunicación de las necesidades del proyecto de inversión.
2	Justificar las necesidades e impacto de la reducción o ampliación de los recursos de inversión del proyecto de inversión	3 días	Gerente de proyecto Responsable de componente		PG01-FO776 Justificación técnica para realizar modificación presupuestal a los proyectos de inversión y PG01-FO777 Análisis del impacto para realizar modificación presupuestal a los proyectos de inversión. diligenciados y remitidos por el responsable del proyecto.
3	Revisar la justificación remitida por el responsable del proyecto. ¿Se realizaron observaciones a la justificación? si es así continuar con la siguiente actividad, en caso contrario continúe con la actividad 5.	1 día	Profesional Subdirección de Programas y Proyectos	Verificar que la justificación cumpla con lo dispuesto en la Circular 001 del 2017 de la Secretaría Distrital de Planeación, explicando de forma clara y concisa el impacto presupuestal y en las metas del proyecto, indicando porque se requiere aumentar los recursos en caso del crédito o las razones que permiten la disminución de los recursos (contra	PG01-FO776 Justificación técnica para realizar modificación presupuestal a los proyectos de inversión y PG01-FO777 Análisis del impacto para realizar modificación presupuestal a los proyectos de inversión revisadas y con

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 12 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
				crédito) según corresponda.	sus observaciones correspondientes
4	Realizar los ajustes requeridos por la Subdirección de Programas y Proyectos, y regrese a la actividad 3.	1 día	Gerente de proyecto Responsable de componente		PG01-FO776 Justificación técnica para realizar modificación presupuestal a los proyectos de inversión y PG01-FO777 Análisis del impacto para realizar modificación presupuestal a los proyectos de inversión diligenciados y remitidos por el responsable del proyecto
5	Consolidar las justificaciones de los proyectos que acreditan y contra acreditan	1 día	Profesional Subdirección de Programas y Proyectos	Validar que la totalidad de los recursos acreditados sean iguales a los contraacreditados, en caso de los traslados presupuestales entre proyectos de inversión. Para los casos de reducción o aumento presupuestal los valores deben corresponder a los lineamientos dados por el despacho	PG01-FO776 Justificación técnica para realizar modificación presupuestal a los proyectos de inversión y PG01-FO777 Análisis del impacto para realizar modificación presupuestal a los proyectos de inversión Consolidados
6	Elaborar el oficio a la Secretaría Distrital de Planeación-SDP, solicitando el concepto	1 día	Profesional Subdirección de Programas y Proyectos		Oficio para la SDP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 13 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
	de viabilidad de la modificación presupuestal.				
7	Revisar y remitir el oficio de solicitud de viabilidad a la SDP. ¿Se realizan observaciones y/o ajustes? si es así, continuar con la siguiente actividad, en caso contrario continúe con la actividad 9.	1 día	Subdirector(a) de Programas y Proyectos Secretario de despacho		Acta de reunión y/o presentación modificada
8	Actualizar el oficio a la Secretaría Distrital de Planeación-SDP, solicitando el concepto de viabilidad de la modificación presupuestal y regresar a la actividad 7.	1 día	Profesional Subdirección de Programas y Proyectos		Oficio para la SDP
9	Recibir el concepto de viabilidad de la SDP. ¿El concepto de la SDP es favorable? si es así continuar con la siguiente actividad 11, en caso contrario continúe con la siguiente actividad.	1 día	Subdirector(a) de Programas y Proyectos Secretario de despacho		Oficio emitido por la SDP
10	Socializar los ajustes requeridos por la SDP y regresar a la actividad 4.	1 día	Subdirector(a) de Programas y Proyectos		Comunicación a los gerentes de proyecto involucrado
11	Actualizar el plan de contratación creando un proceso con los recursos a trasladar para los proyectos que contraccrédita (Numeral 5.4 Modificación del plan de contratación e inversiones,	1 día	Gerente de proyecto Responsable de componente	Verificar que el valor, concepto de gasto y fuente de financiación corresponda al valor(es) de los proyectos a acreditar.	Plan de contratación de los proyectos a contraacreditar actualizado.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 14 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
	procedimiento PG01-PR17)				
12	Remitir relación de créditos y contracreditos a la Subdirección Financiera	1 día	Subdirector(a) de Programas y Proyectos		Correo electrónico
13	Liberar saldos de CPD y RP si es, si aplica	7 días	Subdirector (a) Financiero (a)	Atendiendo el procedimiento PG04-PR04 Procedimiento Ejecución Presupuestal	Acto administrativo Concepto de viabilidad de traslado o modificación presupuestal
14	Actualizar el plan de contratación eliminando el proceso de los recursos que contracredita y crear en los proyectos acreditados por el traslado o la adición los procesos de contratación correspondientes (Numeral 5.4 Modificación del plan de contratación e inversiones, procedimiento PG01-PR17)	1 día	Gerente de proyectos Responsable de componente		Plan de contratación actualizado
15	Actualizar el documento de formulación PG01-PR16 Procedimiento de Formulación, reformulación y/o actualización de los proyectos de inversión, plan de acción (si aplica) PG01-PR18 Procedimiento Formulación y Seguimiento al plan de acción de los proyectos de inversión, ficha EBI-D e información en las		Profesional Subdirección de Programas y Proyectos	Validar la congruencia de información presupuestal, metas y magnitudes, entre los sistemas de información y documentación del proyecto.	Documentos de formulación, Ficha EBI-D, reporte SUIFP.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 15 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
	plataformas SEGPLAN y SUIFP				
16	Remitir los documentos de formulación, plan de acción (si aplica) y plan de contratación actualizada	1 día	Gerente de proyecto Responsable de componente		Documentos de formulación, plan de acción (si aplica) y plan de contratación actualizado
17	Archivar el documento de formulación, plan de acción (si aplica) y ficha EBI-D.	1 día	Profesional Subdirección de Programas y Proyectos		Documentos de formulación, plan de acción (si aplica) y plan de contratación actualizado

5.3. Modificación del plan de contratación e inversiones

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
1	Registrar en el Sistema de Planeación de la SDHT la solicitud de modificación de plan de contratación inversiones en el sistema de planeación de la entidad y cuando aplique la justificación de actualización extemporánea del PLA y notificar a la Subdirección de Programas y Proyectos	1 día	Enlace del proyecto de inversión	Revisar que el presupuesto del proyecto se encuentre conciliado una vez se han realizado los ajustes	Correo de notificación PG01-FO778 Justificación Extraordinaria Modificación plan de contratación.

	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		Página 16 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones		FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
2	Revisar la solicitud de modificación del Plan de contratación e inversiones y cuando aplique justificación actualización extemporánea. ¿La solicitud o justificación requiere ajustes? Si es así remitir observaciones al Gerente de Proyecto y/o Responsable de Componente y continuar con la siguiente actividad; en caso contrario continuar con la actividad 4.	1 día	Profesional Subdirección de Programas y Proyectos	Revisar que estén diligenciadas todos los ítems de justificación, Verificar que la modificación contribuya al cumplimiento de las metas del proyecto de inversión, Revisar que el presupuesto del proyecto se encuentre conciliado con referencia a saldos, compromisos y liberaciones con el Sistema de Gestión Presupuestal, Revisar que la justificación explique la necesidad de actualizar el PAA extemporáneamente.	Comunicación oficial con las observaciones realizadas
3	Realizar los ajustes a la solicitud de modificación o a justificación, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la SDPP, y notificar a la Subdirección de Programas y Proyectos. Retomar la actividad 2	1 día	Enlace del proyecto de inversión	Tener en cuenta las observaciones realizadas por la SDPP	Correo de notificación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 17 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
4	Imprimir y firmar la solicitud de modificación con la justificación de actualización extemporánea, cuando aplique.	1 día	Gerente de proyecto Responsable de componente Subdirector(a) y profesional de Programas y Proyectos Ordenador del gasto de la entidad		Solicitud de modificación firmada
5	Entregar la solicitud de modificación firmada a la SDPP	1 día	Enlace del proyecto de inversión		Solicitud de modificación firmada
6	Aplicar en el Sistema de Planeación de la SDHT, la solicitud de modificación del plan de contratación	1 día	Profesional Subdirección de Programas y Proyectos		Sistema de Planeación de la SDHT Solicitud de modificación firmada, numerada y con fecha
8	Generar la nueva versión del Plan de Contratación e inversiones	1 día	Profesional Subdirección de Programas y Proyectos	Verificar que los procesos ajustados hayan quedado en la nueva versión	Nueva versión del Plan de contratación e inversiones Correo de notificación al enlace del proyecto desde el Sistema de Planeación de la SDHT

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 18 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

#	ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	PUNTO DE CONTROL	REGISTRO Y/O DOCUMENTO
9	Allegar a la Subdirección de Programas y Proyectos la nueva versión del Plan de Contratación e inversiones firmada	1 día	Enlace del proyecto de inversión		Nueva versión del Plan de contratación e inversiones firmado
10	Archivar la solicitud de modificación y el nuevo plan de contratación en la carpeta correspondiente al proyecto de inversión	1 día	Profesional Subdirección de Programas y Proyectos	Cumplir con las normas de gestión documental	Archivo de gestión de la SDPP
11	Remitir por correo electrónico el nuevo Plan de Contratación a la Subdirección Financiera, cuando aplique el reporte de cambios entre conceptos de gasto.	1 día	Profesional Subdirección de Programas y Proyectos		Comunicación oficial

6. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha de Modificación (aaaa/mm/dd)	Versión	Descripción del cambio
06-09-2019	1	Se crea el procedimiento
2022/05/27	2	Se actualiza: i) la Base Legal del Procedimiento, eliminando normatividad derogada, e incluyendo: Decreto 768 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C y Resolución de la SDHT 796 de 2021. ii). En el Glosario se incluyen algunas definiciones y se actualizan otras. iii). En el aparte “Lineamientos o Políticas de Operación” se complementan algunos y se incluyen otros teniendo en cuenta los cambios surgidos durante la operación cotidiana del procedimiento,”. iv). Se crea el numeral 5.2 Modificación presupuestal en proyecto de inversión , toda vez que es importante establecer las modificaciones aprobadas por la Secretaría Distrital de Planeación y los formatos para tal fin generando una acción de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HABITAT	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Página 19 de 19
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN 2
	Procedimiento Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones	FECHA 27-05-2022 CÓDIGO PG01-PR17

Fecha de Modificación (aaaa/mm/dd)	Versión	Descripción del cambio
		mejora en el procedimiento, estas modificaciones tienen una afectación directa con el plan de contratación de las áreas.

7. ANEXOS

- Anexo 1. PG01-FO775 Matriz necesidades Anteproyecto de Presupuesto
- Anexo 2. PG01-FO776 Justificación técnica para realizar modificación presupuestal a los proyectos de inversión.
- Anexo 3. PG01-FO777 Análisis del impacto para realizar modificación presupuestal a los proyectos de inversión.
- Anexo 4. PG01-FO778 Justificación Extraordinaria Modificación plan de contratación.
- Anexo 5. PS04-PR04 Procedimiento de Ejecución Presupuestal
- Anexo 6. PG01-PR16 Procedimiento de Formulación, reformulación y/o actualización de los proyectos de inversión,
- Anexo 7. PG01- PR18 Procedimiento Formulación y Seguimiento al plan de acción de los proyectos de inversión

DOCUMENTO OBSOLETO